

PROYECTO “SEN DE CAMPO”

CURSO: QUINTO ARTE

DOCENTES: Rey Garcia y Bianchi Chaska

MATERIA: EOI (tic y aic)

Fundamentación

La plantación de un sen del campo en el espacio del instituto educativo “IPEM 387:SOTERO EUGENIO BARTOLOMÉ” constituye un acto simbólico, educativo y comunitario, orientado a mantener viva la memoria colectiva frente a los femicidios ocurridos en la Argentina y especialmente en nuestro corredor de sierras chicas. Este gesto trasciende lo ambiental: se convierte en un acto de reflexión, compromiso y transformación social.

El Sen del Campo representa resistencia y fortaleza en la adversidad, que hoy se entrelazan con la necesidad urgente de promover una

cultura de igualdad, respeto y no violencia hacia las mujeres y diversidades. Plantarlo en el ámbito educativo implica sembrar también memoria, conciencia y esperanza.

Desde una perspectiva pedagógica, esta acción se enmarca en los principios de la Educación Ambiental Integral (Ley N.º 27.621), que impulsa el vínculo respetuoso con la naturaleza y la construcción de una ciudadanía crítica y solidaria. Asimismo, se articula con la Ley de Educación Sexual Integral (Ley N.º 26.150) y la Ley Micaela (Ley N.º 27.499), que promueven la prevención de las violencias por motivos de género y la formación en derechos humanos.

En este sentido, plantar el *sen del campo* se convierte en un acto de memoria viva: cada hoja y cada flor recordarán las vidas de esas mujeres víctimas de femicidio, al mismo tiempo que simbolizarán el compromiso del colegio con la erradicación de las violencias y la construcción de una sociedad más justa e igualitaria en el marco de la ESI.

El acto de plantar, también invita a la participación activa de toda la comunidad educativa, favoreciendo la reflexión y la acción concreta por la memoria y la vida. De esta manera, el árbol plantado será un testimonio duradero, una marca en el territorio escolar que inspire nuevas generaciones a mantener viva la memoria.

Objetivos generales

- Construir un espacio de memoria y reflexión en la escuela frente a las diferentes formas de violencia en nuestros territorios.
- Promover la conciencia y la acción colectiva en torno a la igualdad de género y el respeto por los derechos humanos.
- Integrar los principios de la Educación Sexual Integral y la Educación Ambiental Integral mediante una experiencia simbólica y significativa.

Objetivos específicos

- Visibilizar y recordar a las víctimas de femicidio mediante una acción comunitaria con sentido social y pedagógico.
- Fomentar la participación estudiantil en proyectos de compromiso social y ambiental.
- Valorar el rol de las juventudes en la construcción de una sociedad libre de violencias,
- Construir memoria institucional sobre la sentada en la escuela en el 2021.
- Desarrollar producciones artísticas y comunicativas (fotografía, poesía, instalación,

música) como lenguajes potentes para expresar y construir memoria.

- Articular con actores locales (municipalidad, organizaciones sociales, espacios de género) para fortalecer el trabajo en red.
- Cuidar y mantener el árbol como símbolo permanente de construcción de memoria.

Etapas y actividades

1. Sensibilización y reflexión

Comenzamos a trabajar en torno a la exploración de los diferentes modos de construir memoria en torno al 24M

En ese mes hubo tres femicidios en Sierras chicas, situación que comenzamos a analizar y reflexionar desde diferentes abordajes.

En este proceso reflexivo y de análisis comenzó a tomar protagonismo la reconstrucción de la

acción pulsada por los y las estudiantes en el 2021 ante la falta de escucha por parte de la institución de denuncias efectuadas contra docentes varones, situación que desencadenó una sentada en la puerta de la escuela.

A partir de este momento, surgió la idea de **plantar un árbol** en nuestra institución con el objetivo de construir y sostener procesos de memoria en el colegio y, a su vez, trabajar la ESI con el fuerte propósito de erradicar la violencia de género.

Nos organizamos en grupo para trabajar en diferentes áreas del proyecto:

Escritura de textos y reflexiones colectivas sobre la construcción de memoria

Escritura del proyecto: “*sen del campo*”

Organización y distribución de roles para la ceremonia de plantar árbol

2. Preparación del espacio (13 de noviembre):

Realización del pozo para la plantación del árbol en el frente de la escuela.

Colocación de cartel preventivo y señalización.

3. Ceremonia (acto de plantación (20 de noviembre):

Lectura de palabras escritas por estudiantes de quinto año.

Plantación del árbol Sen del Campo.

Canción interpretada por Matías y Tobías.

Plantación de plantines alrededor del árbol, junto a estudiantes invitados.

Lectura de poemas creados por Ámbar y otros estudiantes.

Palabras de cierre a cargo de docentes y directivos.

Instalación interactiva: guirnalda de papeles amarillos con textos reflexivos y espacio para que la comunidad educativa sume sus propias palabras

Registro fotográfico y audiovisual del proceso.

4. Comunicación y difusión:

Elaboración de flyer informativo para compartir y agradecer a diferentes espacios: de género, a la madre de Chiara, el movimiento Ni Una Menos de Rufino y la Municipalidad de Salsipuedes.

5. Presentación final (28 de noviembre):

Exhibición del registro fotográfico y audiovisual del proyecto en la Varietté Institucional, como cierre y puesta en común de la experiencia

Recursos materiales

Árbol Sen del Campo (donado por la Municipalidad de Salsipuedes).

Herramientas de jardinería (pala, regadera, tierra fértil).

Cartelería e insumos para instalación artística (papeles amarillos, hilos, marcadores, sogas).

Equipos fotográficos o celulares para el registro.

Materiales para difusión (computadora, impresora, conexión a internet).

Plantones de Bardana , autóctona (cooperadora
escuela?? Docentes??